



ADIF Catalunya

# Sindicat Ferroviari

[www.ugtren.cat](http://www.ugtren.cat)

[ferrocatugt@gmail.com](mailto:ferrocatugt@gmail.com)

06  
abril  
2017

COMUNICAT nº 4

## COMISIÓN DE CONFLICTOS ADIF CATALUNYA

### Incompatibilidades entre control presencial y productividad real

La Empresa sigue sin reconocer la problemática surgida a raíz de la implantación del control de horario y presencia por sistema biométrico para el amplio colectivo de trabajadores y trabajadoras que por exigencias productivas, empresariales o profesionales (nunca por voluntad propia), deben desempeñar su trabajo en horario irregular y, en numerosas ocasiones fuera del impuesto por este sistema de control de presencia –de 8 a 20h de lunes a viernes-, esto acarrea menguas en el descanso diario y en el disfrute del descanso semanal, cuando los trabajos deben realizarse de noche o en fin de semana.

Afecta a todos los Mandos Intermedios, Cuadros Técnicos y personal de Estructura de Apoyo que actúan en caso de accidentes e incidencias, o que deben realizar tareas de replanteo, protección civil, seguridad, puestas en servicio, etc.

Por ello, el pasado martes 4 de abril 2017, tuvo lugar la Comisión de Conflictos interpuesta conjuntamente por el Sindicat Nacional Ferroviari de la UGT de Catalunya y CC.OO., sin llegar a ningún acuerdo posible y con un resultado decepcionante.

Aseguran que el sistema cumple escrupulosamente con lo establecido en la Normativa Laboral vigente, pero siguen sin aclarar el tipo de horario de trabajo que quieren implantar, más bien parecen buscar una combinación de Jornadas Partidas, Flexibles y Fijas, más sábados y domingos, que desregulariza lo que dice nuestra Normativa Laboral en sus artículos 189 y 353 punto 4, que establece literalmente: ***“dado que las funciones profesionales asignadas al colectivo de Mando Intermedio y Cuadro exigen iniciativa y libertad de acción, incompatibles con el establecimiento de un horario de trabajo fijo.....”***

Cargan toda la responsabilidad del buen funcionamiento del sistema en la figura del “validador”, aunque deba mentir al sistema para **adaptarlo** a la realidad, obviando las disfunciones que el propio sistema conlleva y su falta de adaptación a los distintos horarios productivos que existen de facto, en nuestra Empresa.

Cargados de razón, vamos a seguir insistiendo hasta agotar todas las posibilidades, preparando acciones más contundentes a las que tenemos derecho como trabajadores afectados, **contamos con vuestro apoyo.**

## ¡DEFIENDE TUS DERECHOS!



UGT Ferroviaris



@ferroviarisUGT



@ferroviarisUGT

[www.ugtren.cat](http://www.ugtren.cat)